

Línea Directa Aseguradora S.A.

Compañía de Seguros y Reaseguros



línea directa

POLÍTICA DE MEDIO AMBIENTE Y EFICIENCIA ENERGÉTICA

A 28 de Junio de 2017



POLÍTICA DE MEDIO AMBIENTE Y EFICIENCIA ENERGÉTICA.

El compromiso del equipo de Dirección de Línea Directa en la protección del medio ambiente y la correcta gestión energética, además del cumplimiento de la legislación, normativa ambiental y energética y los requisitos que la sociedad suscribe relacionados con sus aspectos ambientales y sus usos y consumos energéticos, se centra en la mejora continua del comportamiento ambiental y de su desempeño energético, así como en aquellos aspectos ambientales y usos y consumos energéticos clave dentro de las actividades de Línea Directa.

El fin de esta política, por tanto, es proporcionar un marco de referencia para el establecimiento de los objetivos del sistema de gestión ambiental.

NUESTROS COMPROMISOS son:

- I. Planificar y ejecutar las actividades de manera ordenada y racional, disminuyendo el impacto sobre el entorno.
- II. Protección del medio ambiente y prevención de la contaminación.
- III. Realizar acciones de mejora continua del sistema de gestión a fin de mejorar el desempeño energético y ambiental de la organización.
- IV. Cumplir con los requisitos legales aplicables y normativa vigente
- V. Apoyar la adquisición y diseño de productos y servicios energéticamente eficientes.
- VI. Asegurar la disponibilidad de información y recursos necesarios para alcanzar los objetivos y metas.

El objetivo de esta política es interiorizar el compromiso que la actividad desarrollada en los centros de trabajo implique un mayor control de los recursos naturales que se utilizan, empleando tan sólo los realmente necesarios para hacer el entorno más sostenible y conseguir una mayor eficiencia y ahorro de las fuentes de energía utilizadas.

Esta Política Ambiental es difundida dentro de la organización a través de nuestro departamento de Comunicación Interna y es accesible para los grupos de interés de la sociedad mediante su publicación por el departamento de Comunicación Externa en la página web de LINEA DIRECTA S.A.

La Política de medio ambiente y eficiencia energética es aprobada por el Consejero Delegado, y gestionada por el departamento de Servicios Generales que, a través de su responsable, informará y propondrá anualmente al Comité de Responsabilidad Social Corporativa los objetivos que deban seguirse al amparo de esta política.